

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Modelo A



DIRECCIÓN GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MOVIL
0,25

Año de 1951

Servicio que rinde la cuenta Dirección Forestal de Baleares
 Período que comprende meses de mayo y junio
 Clase de trabajo o servicio reparación caminos forestales en Mallorca; Benifaldos
 Capítulo 3 Artículo 3 Grupo Únicos del Presupuesto

CARGO	Pesetas
<i>Existencia anterior</i>	
Mandamiento de pago núm. <u>3728</u> cobrado el <u>4</u> de <u>enero</u> de 19 <u>51</u>	<u>4.650,00</u>
» de » » » » de » de 19	/
» de » » » » de » de 19	/
TOTAL CARGO	<u>4.650,00</u>
DATA	
Gastos de jornales, según relación núm. 1	<u>4.092,30</u>
» de materiales, según relación núm. 2	<u>120,00</u>
» de seguros, según relación núm. 3	<u>184,25</u>
» de transportes según relación núm. 4	
» de dirección, según relación núm. 5 <u>% 6</u> <u>14.212,32</u> Ptas.	<u>2.527,33</u>
Gastos de dietas, según nómina núm.	
» de movimiento » » »	<u>4.650,00</u>
TOTAL DATA	<u>8,00</u>
<i>Existencia para la cuenta siguiente</i>	<u>8,00</u>
SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA	
En la cuenta corriente: «Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de	/
En poder de este Servicio	/
Total existencia	<u>0</u>
SITUACIÓN DEL CRÉDITO	
Importa la propuesta aprobada en <u>17</u> de <u>diciembre</u> de <u>1950</u> , según comunicación de la Dirección General, núm. <u>6397</u> de <u>22</u> de <u>diciembre</u> de 19 <u>50</u>	<u>4.650,00</u>
Librado hasta la fecha con cargo a la misma	<u>4.650,00</u>
Resta para librar	<u>0,00</u>

Palma de Mallorca 25 de junio de 1951

El Ingeniero Jefe,

[Firma manuscrita]

INFOR-

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan; por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 195

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conformes, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, de de 195

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA:
EL DIRECTOR GENERAL,

E/A.

= M E M O R I A =

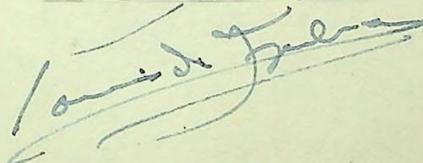
DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON EL LIBRAMIENTO Nº 3728.

Del importe total de éste libramiento, se han destinado 4.092,36 ptas. á salarios; 120 ptas. á Materiales; y el resto á seguros sociales y gastos de Dirección.

La obra ejecutada, de acuerdo con la Propuesta, ha consistido en la reparación de: 2.000 m. de camino de "LA SOLANA" y "BOSCH GRANU", 1.800 m. de camino de "LAS COMAS", por medio de corrección de roderas y baches, restauración de terraplenes y limpieza de cunetas.

Palma de Mallorca, 25 de junio de 1.951.

EL INGENIERO JEFE



SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO - RESUMEN de los trabajos de *reparación de 3.800 mts de camino forestal* realizados en el monte *"Manut. Benitardo"* durante el *2º* trimestre de 195*1* con cargo al n.º *3728*, Capt.º *3º*, Art.º *3º*, Grupo *cívico*, Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
<i>Reparación de 3.800 mts de camino forestal de los montes Manut. y Benitardo: n.º 192</i>	<i>167.70</i>				<i>H. 092.32</i>	<i>120.00</i>	<i>"</i>	<i>437.68</i>	<i>4.650.00</i>
Sumas					<i>H. 092.32</i>	<i>120.00</i>	<i>o</i>	<i>437.68</i>	<i>H. 650.00</i>

Palma de Mallorca *23* de *junio* de 195*1*.
 V.º B.º
 El Ingeniero Jefe,

[Signature]

El Ingeniero encargado,

[Signature]

(1) Gasto en Jornales-base.

I/A.

Propuesta aprobada

Hay un sello en seco con el Aguila Imperial.= Moñalbán, 14.= Madrid.= Ministerio de Agricultura.= Patrimonio Forestal del Estado.= Dirección General.= "Vista la Propuesta remitida por esa Jefatura, para la reparación de caminos en los montes del Estado "Manut y Benifalzó" del término municipal de Escorca, núms. 1 y 2 del Catálogo de la provincia de Palma de Mallorca y de conformidad con los informes emitidos.= Esta Dirección General ha acordado en fecha 19 de los corrientes, su aprobación por su total importe de 4.650,00 ptas. que serán libradas seguidamente, debiéndose realizar los trabajos por Administración.= Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.= Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, 22 de diciembre de 1.950.= EL DIRECTOR GENERAL.= P. D. El Subdirector.= P. Aspettia.= Firmado y rubricado.= Hay un sello en tinta violeta que dice: Ministerio de Agricultura - Patrimonio Forestal del Estado. Dirección General.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA.=

Es copia

EL INGENIERO JEFE

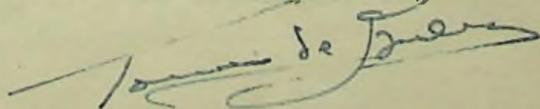
Tamara de J...

L/A.

Hay un sello en seco con el Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.= Patrimonio Forestal del Estado.= Dirección General.= "El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio - ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.= Dios guarde a V. S. muchos años." Madrid, 22 diciembre de 1.950.= El Jefe de la Sección.= Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta violeta que dice: Ministerio de Agricultura.= Patrimonio Forestal del Estado. Sección Central de Admón. y Contabilidad.= Al margen.= Libramiento nº 3728.= - Documentos que se acompañan: Propuesta.= Cuenta Corriente denominada "Organismos de la Administración del Estado.- Patrimonio Forestal del Estado en la Sucursal del Banco de España de Palma de Mallorca.= Importe: Cuatro mil seiscientos cincuenta (pesetas 4.650.-).= Aplicación: Capt. 3, Art. 3, Grpº. Uº.= Perceptor: D. F. Baleares.= Monte: Manut y Bonifaldo.= Término Municipal de Escorca.= Con cargo a la propuesta de reparación caminos.= Aprobada en... de ... de 1.9... Por un total de --- 4.650.- pesetas.= Sección 2ª.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA.=

Es copia

EL INGENIERO JEFE





CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Barrios.—Madrid A 202-24

POR CUADUPLICADO A UN SOLO EFECTO

Periodo a que corresponde este recibo.

Asegurado: PATRIMONIO FORESTAL DE BALEARES
 Domicilio: Matias Monteros, 31-3º
 PALMA
 Póliza n.º 42573 Gr. Vrs. Ep. Vrs G.º 1

DELEGACION
 DE BALEARES

2º-1-51

Efecto inicial del seguro:

		Tipos de prima	Importe de la prima
Salarios	Pts 4.092'30	2'50	102'30
		2'-	81'84
Recargo 1 % según Decreto Ley de 17-10-47.....			0'81
			184'95

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

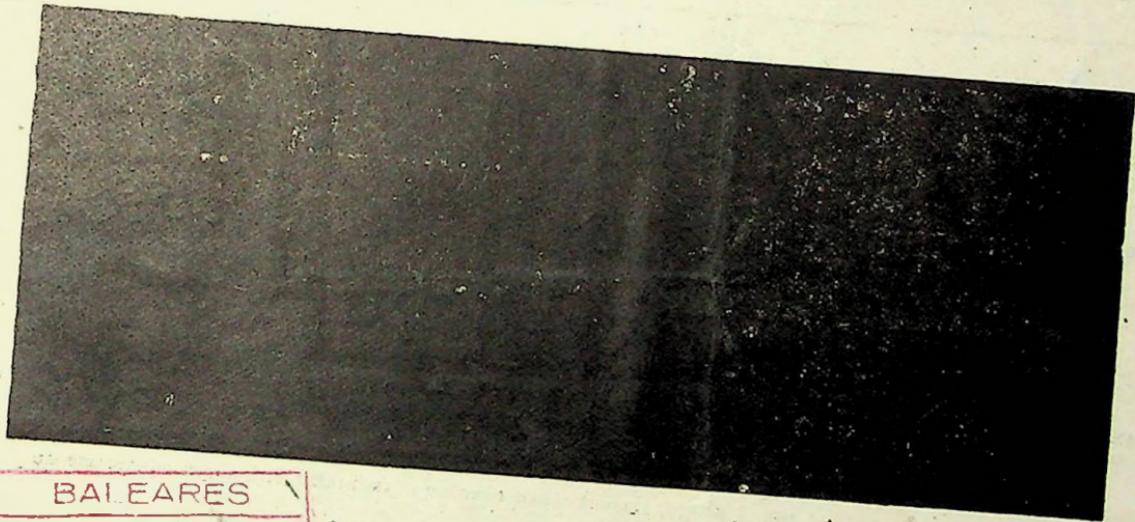
Fecha de pago:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Contado al n.º 124
 equiva. 124
 do. 1951 de 194.





BALEARES

Intervenido al n.º 8/34

de 10 de JUN de 194

El Interventor,

[Handwritten signature]

Núm.

341

PEDRO MATEU

Calle Luna, - CAIMARI

Sr. D.

Districto Social del Matut

DEBE:

Mes	Dia	Precio	Pesetas	Cts.
	<i>16</i> de <i>Junio</i> de 19 <i>57</i>			
	Impuesto del Timbre			
	<i>12</i> <i>Arquenteros a 8</i>		<i>96</i>	<i>00</i>
	<i>2</i> <i>Arquenteros a 12</i>		<i>24</i>	<i>00</i>
			<i>120</i>	<i>00</i>
	<i>Pedro Mateu</i>			

Tip. Vicens, N.º 2.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto del año 1951

Sección.....

Capítulo.....

Artículo.....

PAGOS, 1,30 ¢

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto.	<u>1,56</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de una pta., cincuenta y seis céntimos, 1,30 ¢ de materiales, con cargo al n/p. nº 3723 del Patrimonio Forestal del Estado

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

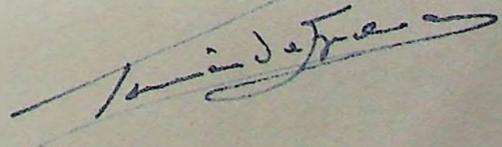
Palma a 20 de junio 1951

El Jefe de Contabilidad, firma ilegible. = Rubricado. =

Intervenido
 El Interventor de Hacienda, firma ilegible. = Rubricado. = Hay un sello que dice: Intervención de Hacienda de la Provincia - Baleares.

Es copia

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día.....
 de..... de 195..... al
 núm. 854 del Registro de entrada
 de caudales.

5

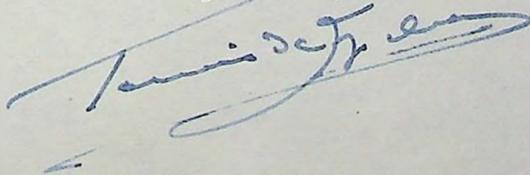
MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

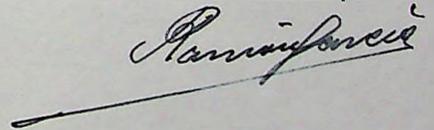
Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de doscientos cincuenta y dos pesetas con setenta y tres céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades quince pesetas con seis céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas doscientos treinta y siete pesetas con cincuenta y siete céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a 16 de junio de 1951

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



El Habilitado,



Integro . . .	<u>22.73</u>
Utilidades . . .	<u>15.16</u>
Líquido Ptas	<u>234.57</u>

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º _____

Presupuesto del año 1951

Sección _____

Capítulo _____

Artículo _____

UTILIDADES -- 20 -- 10

**CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES**

Oro, plata, billete.	_____
Calderilla.	_____
En junto.	<u>15.16</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de quince ptas., con dieciséis céntos., 6 % Utilidades con cargo al n/p. 3728 del Patrimonio Forestal del Estado.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

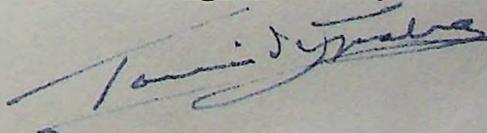
Palma a 20 de junio 1951El Jefe de Contabilidad, firma ilegible. = Rubricado. =

Intervenido

El Interventor de Hacienda, firma ilegible. = Rubricado. = Hay un sello en tinta violeta que dice: Intervención de Hacienda de la Provincia. Baleares.

Es copia

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día _____

de _____ de 195_____ al

núm. 855 del Registro de entrada

de caudales.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

26 JUN 1951
5228

Ilmo. señor:

Adjunto tengo el honor de someter a la aprobación de V. I. las cuentas correspondientes a *trabajos de reparación de caminos forestales en los montes de Manant y Benifaldó* que comprenden los gastos realizados en el 2º trimestre de 1951, con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección Gral. por *4.650,00* pesetas en *19* de *diciembre* de 1951, detallándose a continuación las distintas partidas que la integran y la labor efectuada:

CARGO:	COMPOSICION DE LA CUENTA	DATA:
Existencia anterior	<i>Saldo</i> ordinarios	<i>4.092,32</i>
Libramiento Núm. <i>3728</i>	<i>4.650,00</i>	
Id. id.	Id. dominicales, vacaciones, etc.	
Id. id.	Materiales	<i>120,00</i>
Id. id.	Portes	
	Varios	
	Seguros	<i>184,95</i>
	Dir.º <i>6</i> % <i>4.912,32</i>	<i>252,73</i>
	Total justificado	<i>4.650,00</i>
	Saldo a cuenta próxima	
TOTAL	<i>4.650,00</i>	<i>4.650,00</i>

LABOR EFECTUADA CON LAS CANTIDADES QUE SE JUSTIFICAN

SUPERFICIE	Preparadas	Has.	SUPERFICIE	Sembrada	Has.
	Número de hoyos			Plantada	Has.
	Número de Fajas				
	Número de casillas				
	Roturación total	Hqs.			

OTROS TRABAJOS = *reparación de caminos forestales en los montes de Manant y Benifaldó del Territorio de Guerra en una extensión de 3.700 mts*

Palma Mallorca, a *26* de *junio* de 1951
El *Supervisor*
[Firma]

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

INFORME: Examinadas los presentes cuentas y encontrándolas conforme, esta Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 194

El Jefe de la Sección

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Mayo de 1951

Trabajo de Prudo de Camino

2 quincena

BRIGADA NÚM.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															PRECIO del jornal	IMPORTE del jornal laborables	Jornales dominicales 1/6 a	a + b	c/o/a Grati-ficaciones sobre a + b	a + b + c	LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c + d			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15										
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30								31		
X	Alfredo Sobirullas Seguí																			22	132	22	154	6	166	166
X	Jaime Marrero Marrero																			22	132	22	154	6	166	166
X	Jaime Ferragut Abadriá																			33	200	33	233	9	33	252
X	Pedro Guzmán Vellori																			30	180	30	210	8	40	228
X	Antoniomé Migo Tortellas																			20	120	20	140	5	60	151
X	Guillermo Cayo Felin																			33	200	33	233	9	33	252
X	Antonio Alinais Mestres																			33	200	33	233	9	33	252
X	Pedro Marrero Marrero																			33	200	33	233	9	33	252
X	Bernardo Muro Marrero																			20	120	20	140	5	60	151
X	Pedro Chaves Marrero																			30	180	30	210	8	40	228
X	Juan Seguí Sartre																			20	120	20	140	5	60	151
X	Bernardo Nabarra Ferrer																			33	200	33	233	9	33	252
X	Bernardo Puigdoll Marrero																			20	120	20	140	5	60	151
X	Guillermo Cayo Marrero																			18	108	18	126	5	60	137
																				30	180	30	210	8	40	228
																				30	180	30	210	8	40	228
																				30	180	30	210	8	40	228
																				30	180	30	210	8	40	228
																				5	30	5	35	1	40	38

Cuentos de conservación Compañía Neta

Salarios $\frac{pto}{H}$

$$4092.32 = a = 4092.32$$

130% Materiales $120.00 = 1.56 = 118.44$

Depreciaciones $184.95 = r = 184.95$

6% Gastos $252.32 = 15.16 = 237.16$



MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Modelo 677
25 DIC. 1950
528

DIRECCION GENERAL.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
Sec. de Admón. y Contabilidad
26 DIC. 1950
Registrado al n. 6341

Libramiento n.º 3728

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:
propuesta

CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado. - Patrimonio Forestal del Estado* en la Sucursal del Banco de España de PAJAMA DE MALLORCA

IMPORTE: CUATRO MIL SEISCIENTAS CIN
CUENTA

(pesetas 4.550,-)

APLICACION: Capt. 3 Art. 3 Grp.º Uº

Perceptor: D.F. Baleares

Monte: Manut y Benisaldó
Término Municipal de Escoorca

Con cargo a la propuesta de reparación ca-
minos

Aprobada en de 4.550,- de 19
Por un total de 4.550,-
pesetas.

SECCION: 2ª

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, de 22 DIC. 1950 de 195

EL JEFE DE LA SECCION,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

PAJAMA DE MALLORCA



Íltmo. Sr.:

H/L.

En cumplimiento de la Orden por el Íltmo. Señor Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, en 29 de julio de 1.949, tengo el honor de adjuntarle el - parte detallado y memoria de los trabajos realizados con cargo al n/p. nº 3728 hecho efectivo en 4 de enero de 1951.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 25 de junio 1.951

EL INGENIERO JEFE

Íltmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5ª. Región de Montes,
Distrito Forestal.

J. ARAGOZA

19 JUN 1951
5187

Puego a V. S. se sirva admitir al Habilitado que suscribe, el ingreso de 15,16 ptas., 6 % de Utilidades, con cargo al mandamiento de pago, número 3728, del Patrimonio Forestal del Estado.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma, 19 de junio de 1.951.

EL HABILITADO

Amador

Sr. Interventor de Hacienda de esta ^rrovincia.

CIUDAD

19 JUN 1951

5188

Ruego a V. S. se sirva admitir al Habilitado que suscribe, el ingreso de 1,56 ptas., 1,30 \$ de materiales, con cargo al abastecimiento de pago número 3728, del Patrimonio Forestal del Estado.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma, 19 de junio de 1951.

EL HABILITADO

Camiforcia

Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD

Materials ————— 120,00 pts

Salaries ————— 4,092,30 4

4.52% Accidenty ————— 4,212,30 pts

184,197

6% g. M. D ————— 252.70

4,650,00 pts

Transporte por carretilla (30 m.) - - - - - 1 000 pts.
 Total = - - - 16,436 pts.
 =====

Jornales = 15,936 = Materiales: 0,50 pts.

24 - Piedra para hormigonado por metro cúbico:

Excavación de la piedra 1,15 m³. con pérdidas jor. - 26,50 pts.
 id. id. id. - - - - - materiales - - - 1,15 "
 Transporte de tajo a tajo - - - - - 6,00 "
 Machaque y puesta en obra (3 horas de peón) - - - - - 8,19 "
 Total = - - - 41,84 pts.
 =====

Jornales = 40,69: Materiales = 1,15.

25 - Piedra para mampostería por m³:

Excavación - - - - - 24,047 pts.
 Transporte de tajo a tajo (jornales) - - - - - 4,000 "
 Total = - - - 28,047 pts.
 =====

Jornales = 27,047 : Materiales = 1,00

26 - Coste del metro cúbico de mortero de cal:

300 kgs. de cal grasa a 0,20 pt. puesta en el monte - 60,00 pts.
 0,85 m³. de arena a 7,00 ptas. - - - - - 5,95 "
 Mano de obra (2 horas de oficial y peón) - - - - - 13,04 "
 Total = - - - 78,99 pts.
 =====

25' - Coste m³ escalera:
 Piedra 1/2 m³ pulido en canchales - - - 0,24
 Exc. en roca 1/2 m³ (1/2 m³ = 14) - - - 12,24
 Transp. tajo a tajo (jornal) - - - 4
 Mano de obra: 1 h. oficial (2 peones) - - - 4,25
 J = 14,754; M = 0,50; Total = 25,254

Jornales = 13,04: Materiales = 65,95

27 - Coste del metro cúbico de mortero de cemento:

400 kgs. de cemento portland 0,61 en el monte - - - - - 244,00 pts.
 0,85 m³ de arena a 7,00 ptas. m³. - - - - - 5,95 "
 Mano de obra (2 horas de oficial y peón) - - - - - 13,04 "
 Total = - - - 262,99 ptas.
 =====

Jornales = 13,04 : Materiales = 249,95.

28 - Costo del m³ de mampostería de cemento:

Piedra: 1,25 m³ con pérdidas a 28,047 - - - - - 35,06 pts.
 Mortero: 0,32 m³ a 262,99 ptas. - - - - - 84,15 "
 Mano de obra (2 horas de oficial y 2 peones) - - - - - 18,60 "
 Medios auxiliares - - - - - 0,07 "
 Total = - - - 137,88 pts.
 =====

MEMORIA DE COSTOS

Trabajo de obra (2 puntos de obra) a 12'00 = 24'00

TRABAJO REALIZADO CON EL LIB. 3728

Trabajo: 1'30 m² con materiales a 22'00 = 33'00

Costo del m² de mano de obra de cemento:

Trabajos = 12'00 : materiales = 22'00

Del presupuesto total de este libramiento, se

Trabajo de obra (2 puntos de obra) a 12'00 = 24'00

por el valor 4.972,38 \$ a salarios 120 \$

0'82 m² de cemento a 1'00 = 0'82

2 materiales y el resto a seguro social

Costo del m² de cemento por punto de obra = 0'82

Costo del m² de mano de obra de cemento:

Trabajos = 12'00 : materiales = 22'00

La obra ejecutada de acuerdo con la propuesta, por cantidad en la reparación de:

2,00 m² de camino de "LA SERRANA" y Bosch

1,8 punto de obra (2 puntos de obra) a 12'00 = 21'60

por 0'82 m² de cemento a 1'00 = 0'82

Costo del m² de mano de obra de cemento:

Trabajos = 12'00 : materiales = 22'00

Costo del m² de mano de obra de cemento:

Trabajos = 12'00 : materiales = 22'00

Trabajos = 12'00 : materiales = 22'00

TRABAJO DE OBRAS

Mano de obra de obra (2 puntos de obra) a 12'00 = 24'00

Mano de obra de obra (2 puntos de obra) a 12'00 = 24'00

Mano de obra de obra (2 puntos de obra) a 12'00 = 24'00

Costo del m² de mano de obra de cemento:

Trabajos = 12'00 : materiales = 22'00

TRABAJO DE OBRAS

Mano de obra de obra (2 puntos de obra) a 12'00 = 24'00

Mano de obra de obra (2 puntos de obra) a 12'00 = 24'00

Mano de obra de obra (2 puntos de obra) a 12'00 = 24'00

Mano de obra de obra (2 puntos de obra) a 12'00 = 24'00

Mano de obra de obra (2 puntos de obra) a 12'00 = 24'00

Mano de obra de obra (2 puntos de obra) a 12'00 = 24'00

Costo del m² de mano de obra de cemento:

Trabajos = 12'00 : materiales = 22'00

TRABAJO DE OBRAS

Mano de obra de obra (2 puntos de obra) a 12'00 = 24'00